

Cohesión Social en América Latina:
Bases para una Nueva Agenda Democrática



RESUMEN Y SUMARIO DEL LIBRO

El Desafío Latinoamericano
- Cohesión Social y Democracia -

Bernardo Sorj y Danilo Martucelli

2008

Este trabajo fue escrito como contribución al proyecto *Nueva Agenda de Cohesión Social para América Latina*, realizado por el iFHC-Instituto Fernando Henrique Cardoso y el CIEPLAN-Corporación de Estudios para Latinoamérica. El proyecto fue realizado en 2006 gracias al apoyo de la Unión Europea y el PNUD. Las informaciones y opiniones presentadas por los autores son de responsabilidad personal y no expresan necesariamente, ni comprometen, a las instituciones asociadas al proyecto.

Coordinadores del proyecto: Bernardo Sorj y Eugenio Tironi.

Equipo Ejecutivo: Sergio Fausto, Patricio Meller, Simon Schwartzman, Bernardo Sorj, Eugenio Tironi y Eduardo Valenzuela.

ISBN: 978-85-99588-31-4

Copyright ©: iFHC/CIEPLAN. 2008. San Pablo, Brasil, y Santiago de Chile.

El texto, en parte o en su totalidad, puede ser reproducido para fines no comerciales dentro de los términos de la licencia de Creative Commons 2.5

http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/deed.es_CL



RESUMEN Y SUMARIO DEL LIBRO

El Desafío Latinoamericano - Cohesión Social y Democracia -

**Bernardo Sorj
Danilo Martuccelli**

Introducción

El tema de la cohesión social representa una oportunidad para introducir en el debate público una visión renovada de los rumbos de nuestras sociedades y nuevos abordajes sobre la elaboración de políticas públicas y la consolidación de la democracia. Partiendo de factores de cohesión social de larga duración hemos tratado de comprender cómo en la actualidad, los individuos, a partir de sus contextos y condiciones de vida específicos, inclusive de pobreza y de limitadas oportunidades de vida, son productores de sentido y de estrategias y de formas de solidaridad innovadoras, que no están inscriptas a-priori en la historia o en las estructuras sociales, si bien obviamente son influenciadas por ellas. Estas dinámicas no son todas ellas recientes, pero su importancia fue minimizada por las ciencias sociales de la región en pro de los grandes aglutinadores sociales del siglo XX (el mundo del trabajo, los sindicatos, los partidos e ideologías). Con la pérdida del peso relativo de estos factores, el reconocimiento y la comprensión de otros espacios de sociabilidad y de sentido pasa a ser una cuestión fundamental para entender la cohesión social en la región.

Este punto de partida nos ha alejado de buena parte de los análisis sobre la cohesión social en las sociedades contemporáneas que enfatizan unilateralmente sean los temas de pobreza y desigualdad social, sean a los cambios en los mecanismos de integración social que darían lugar a un mundo fragmentado y de individualización auto-centrada, asociados con la pérdida de sentido de pertenencia a la comunidad nacional y falta de sensibilidad para el bien común, sean a la erosión de referencias tradicionales y a la expansión de sistemas de información y de deseos de acceso a una gama cada vez mayor de bienes de consumo.

Avanzamos en la hipótesis de que los países de la región están atravesados por un movimiento de democratización que, si bien coincide en parte históricamente con el regreso a las democracias en los años ochenta, se diferencia empero radicalmente de otros períodos. A través de los procesos de urbanización, de globalización, de expansión del sistema educativo, de los nuevos sistemas de comunicación pero también a causa de las reformas estructurales, las sociedades latinoamericanas se individualizaron y democratizaron (en términos de expectativas, formas de sociabilidad y valores igualitarios) en proporciones históricamente inéditas. Por ello a pesar de la aparente continuidad que pueden transmitir ciertos indicadores de desigualdad y pobreza, las formas del tejido social, de asociación, y los universos simbólicos se han transformado profundamente en América Latina. Y ello más aún cuando el motor de este proceso democratizador no se encuentra en los sistemas políticos pero sí en la sociedad y en la cultura.

Una de las grandes promesas de la América Latina de hoy se encuentra a este nivel. La democratización profunda de la sociedad se acompaña de una ampliación del campo de la acción individual, lo que hace que los ciudadanos soliciten e interaccionen de una manera diferente con las instituciones. Si la presencia del individuo está lejos de ser una novedad radical en la región, su ausencia fue sin embargo evidente a nivel de las representaciones, a tal punto los actores sociales fueron pensados en el pasado casi exclusivamente desde consideraciones colectivas o políticas. En este sentido, el individuo es una idea nueva en América Latina que permite curiosamente reexaminar con otra mirada el pasado de nuestras sociedades a la vez que abre el reconocimiento de un conjunto de nuevas posibilidades de cohesión social sobre todo en el marco de la democracia.

Aquí se encuentra el desafío central de los procesos de cohesión social en las sociedades latino-americanas contemporáneas: en la medida en que lo social, cada vez más penetrado por el mercado, no se sustenta más en los lazos sociales de dependencia, favoritismo, paternalismo, jerarquía, el Estado debe asumir el papel de fiador del pacto social entre ciudadanos libres e iguales, a través de la imposición de la ley y de la protección social. Pero la respuesta del Estado a esta nueva realidad social ha sido hasta el momento, en el mejor de los casos, insuficiente en la mayoría de los países del continente. No sólo la transformación social fue más rápida y profunda que la renovación del Estado, sino que en muchos países, incluso las instituciones públicas y el sistema político, parecen ser el principal refugio de la tradición clientelística y nepotista.

Ayer, ante los reiterados y evidentes bloqueos económicos y políticos a los que hacían frente, los actores se asociaban entre sí al calor de ciertas identidades de clase, de género o étnicas a fin de hacer valer o defender sus intereses —es lo que Hirschman sintetizó brillantemente con el término “*voice*”. La llegada masiva de migrantes de las zonas rurales a las grandes ciudades y las transformaciones urbano-industriales de los años cincuenta produjo un aumento de expectativas que, al no poder ser satisfechas por la sociedad (en términos de inserción laboral y habitacional, participación política o inclusión simbólica) habrían producido una “sobrecarga” de demandas sociales que dieron lugar a patologías autoritarias o a “desbordes” que condujeron a formas diversas de desorganización social. En este contexto, las movilizaciones colectivas eran a la vez un pivote posible y una amenaza real para la cohesión social.

En la actualidad los procesos de democratización no se expresan, en general, salvo movimientos esporádicos de explosiones colectivas o de elecciones, en mayor presión sobre el sistema político. No sólo porque las formas tradicionales de participación e identidades colectivas (que Hirschman denominaba *loyalty* —lealtad) sufrieron una fuerte erosión y las nuevas formas tienen una efectividad limitada, sino también porque buena parte de las iniciativas se dan al *margen* (en el campo de la intimidad, del consumo individual o eventos colectivos, y por ende fuera del sistema político), *contra* el espacio público (formas de delincuencia) o *abandonando* el país (la inscripción de la emigración en el imaginario colectivo de buena parte de los países de la región es un factor que desmotiva la participación colectiva). La dialéctica *voice* (expresión/participación en el espacio público) y *exit* (retracción del espacio público), permea por lo tanto nuestro análisis. Y mientras que la tradición latino-americana de análisis social de la segunda mitad del siglo pasado se focalizó en los procesos de formación de *voice*, hoy nos encontramos frente a la necesidad creciente de comprender las dinámicas de *exit*.

En todo caso, y es la tesis que desarrollamos en este texto, es indispensable leer de manera conjunta *voice* y *exit* teniendo como trasfondo los cambios en los sistemas de *loyalty*, para comprender el estado real de la movilización en Latinoamérica hoy. Y ello tanto más que entre uno y otro es probable que exista más de un vaso comunicante: la debilidad de los actores colectivos precipita la búsqueda de salidas individuales a problemas sociales. Paradojalmente, la misma individuación, que en principio potencializa las expectativas y que podrían transformarse en demandas sobre el sistema político, también posibilita la

multiplicación de caminos personales de estrategias de sobre-vivencia y de creación de sentido, al margen del espacio público. Estrategias de *exit*, por consiguiente, reflejan tanto la expansión de la individuación y su capacidad de generar respuestas personales como la crisis de los marcos de expresión colectiva de demandas. En otros casos *voice* y *exit* parecen condensarse, como en el grito contra los políticos: “que se vayan todos”. Aquí también es posible observar cómo el incremento de las iniciativas individuales viene a la vez a cubrir ciertas insuficiencias institucionales y abrir otras.

Como esta revolución democrática no se expresa pues esencialmente, por el momento al menos, a nivel de las instituciones políticas, esto explica la dificultad de todos aquellos que, centrándose en esta esfera, no logran asir la importancia del cambio en curso. En la actualidad, esta democratización comienza y muchas veces termina en los individuos –en sus expectativas y en sus nuevas capacidades de acción. Es sin lugar a dudas insuficiente, y a falta de una inscripción y traducción institucionales, el riesgo de que estos factores terminen incidiendo negativamente sobre la cohesión social y en la estabilidad de las democracias, es grande. Pero actualmente, cómo no subrayarlo, son también la promesa de otra cohesión social más democrática y horizontal.

Aquí se encuentra, por lo demás, parte de la dificultad de construir un diagnóstico sobre la situación del continente en lo que a cohesión social se refiere. ¿Hay hoy más o menos cohesión social que ayer? La construcción de indicadores “objetivos” apuntan, como se sabe, a responder a una pregunta de este tipo, pero lo hacen en desmedro de colocar una cuestión anterior: a saber, cuál es *la naturaleza de la cohesión social*. Si no se responde a esta pregunta, se termina por suponer que las series cronológicas están tratando del mismo fenómeno. La búsqueda por desvendar las dimensiones cualitativas de este fenómeno, en nuestro caso lo que ha verdaderamente cambiado en América Latina al calor de un nuevo viento democrático, nos ha llevado a privilegiar una interpretación histórica de la transformación en curso.

Lo que se trata, en suma, no es de medir la cohesión social en un continuum temporal, sino de analizar los mecanismos sobre los cuales se organiza una forma de cohesión social dominante y los procesos de transición y las características de las nuevas formas emergentes de cohesión social. Así, centrándonos en *las dinámicas sociales y culturales*, partimos de las maneras como la cohesión social fue tradicionalmente pensada en el continente, a través de cuatro

grandes mecanismos, donde ejemplificamos los cambios actuales, sin ambición de presentar una visión sistemática de las sociedades latinoamericanas. Estos factores son: el lazo social; las movilizaciones colectivas; las normas y el derecho; el Estado y la nación.

[1] *Transformaciones del lazo social*

Durante mucho tiempo en América Latina la cohesión social se pensó como auto-sosteniéndose desde la propia sociabilidad. Se suponía que existía como una suerte de especificidad del vínculo social en la región que, a diferencia notoria de lo que sucedía en sociedades desarrolladas, era capaz de sustentarse a ella misma sin necesidad de ser articulada por instituciones políticas modernas. En el fondo, este lazo social se concibió como una mezcla particular de elementos jerárquicos (relaciones asimétricas y verticales, clientelismos y padrinzagos diversos) e igualitarios (basados en la extensión de factores contractuales). En un régimen dual de este tipo los individuos no cesaban por un lado, de mostrar simultáneamente una aspiración igualitaria, y por el otro, de corroborar la permanencia “natural” de elementos verticales y jerárquicos. Sin ser exclusivo a la región, esta forma de lazo social tuvo una fuerte vigencia tanto práctica como imaginaria en el continente (a tal punto que fue alrededor de esta tensión que no ha cesado de pensarse la herencia de las experiencias de la conquista y la colonización, así como el mestizaje).

En las últimas décadas la equidistancia o equilibrio relativo entre la igualdad y la jerarquía, entre dependencia e individuación, cede el paso progresivamente, pero sin duda sin posibilidad de retorno, a un incremento de las demandas de igualdad. América Latina vive un proceso activo de democratización en todas las relaciones sociales, a pesar de que ella se procese en varios ritmos y bajo formas diferentes en los diversos países, grupos sociales y generacionales, o en el medio urbano y rural. La horizontalidad del lazo social se convierte, por doquier, en una exigencia central. Las razones son múltiples y van desde el aporte indudable que le reviene a la expansión de la educación o a los medios de comunicación, como a la consolidación de un anhelo igualitario transmitido por la ciudad, a la afirmación de los derechos de las mujeres, las minorías étnicas o los jóvenes, sin olvidar, por supuesto, los efectos producidos por el consumo y los cambios políticos.

Los efectos de esta transformación del lazo social son estudiados en la religión, en las relaciones inter-étnicas o raciales, en las dinámicas urbanas, en la cultura y en el imaginario transmitido por los medios de comunicación y en la emigración. Los cinco aspectos tratados

son muy disímiles entre sí. No solamente porque hacen referencia a fenómenos sociales muy distintos sino, sobre todo, porque en la perspectiva de este trabajo señalan evoluciones diferentes. Sin embargo, y a pesar de ello, cada uno confluye en una dirección común –el incremento y la generalización de una expectativa igualitaria en la sociedad, que se combina con la afirmación de nuevas iniciativas individuales. Ya sea en el dominio de la religiosidad donde el sincretismo grupal de cultos cede el paso a combinatorias más individualizadas; en el marco de las relaciones interétnicas y la ruptura que trazan con respecto al antiguo lazo social; a la aparición de dinámicas urbanas que a la vez que segmentan a la ciudad transmiten (por el momento bajo la impronta del desorden y del miedo) un principio de igualdad relacional; a propósito de los medios de comunicación y de las industrias culturales que aglutinan y dividen a los actores alrededor de un imaginario común; o los efectos que la emigración introduce en los países de origen, el resultado es el mismo. ***La diferenciación social y cultural, y la instauración de la igualdad como horizonte de expectativas relacionales, no conspiran contra la cohesión social: tienden, por el contrario, a producirla desde otras bases.***

En las últimas décadas, los reductos del orden jerárquico, en particular en las grandes metrópolis, se han desvanecido en el aire. La igualdad se ha impuesto por doquier en el ámbito de las representaciones sociales y simbólicas. Por supuesto, muchas veces las relaciones sociales efectivas no concuerdan con este ideal –y los individuos conocen permanentes y múltiples experiencias de frustración (y esto en todos los ámbitos relacionales ya sea en el trabajo, la ciudad o la familia). El resultado es la generalización de un sentimiento de fragilidad interactivo, como si los individuos no supieran más a qué atenerse los unos de los otros. Pero detrás de esta experiencia, y a través de ella, camina lo que sugerimos será la más importante revolución democrática del continente –aquella que se inscribe en la forma misma de las relaciones sociales.

[2] ***Actores y movilizaciones colectivas***

En segundo lugar estudiamos la cohesión social desde el papel de los conflictos y las *movilizaciones colectivas*. Toda sociedad requiere, para asegurar su cohesión social, mecanismos que le permitan procesar sus conflictos sociales y organizar la representación de los intereses antagónicos a través de un conjunto de movilizaciones, lo que enfatiza el papel de los actores sociales y del espacio público. En América Latina fueron los partidos políticos y los sindicatos, más tarde los llamados nuevos movimientos sociales o la sociedad civil, sin

olvidar en un período más reciente las ONG, los grandes actores sucesivos que debían darle sustentación a la (re)construcción de las relaciones sociales. *Las transformaciones de la sociedad civil y el relativo debilitamiento de los actores sociales invitan a que, sin abandonar el registro de la tradicional participación contestataria o asociativa, se mire también en otras direcciones.*

Las formas de participación ciudadana y los vehículos a través de los cuales se expresaban lealtades colectivas a visiones de la sociedad, se han modificado brutalmente en las últimas décadas. Los sindicatos, que fueron un factor central en el siglo XX en el proceso de integración y dignificación de los trabajadores, han entrado en un proceso de pérdida de densidad, y si bien continúan siendo un factor importante en la defensa de sus intereses corporativos, perdieron, en la mayoría de los países, buena parte de su papel anterior de actores políticos y constructores de identidades colectivas. Los partidos políticos igualmente se encuentran en una situación de crisis, y muchas veces son construcciones ad hoc, que vehiculan ambiciones circunstanciales de individuos.

Las nuevas formas de organización de la participación se han trasladado hacia la sociedad civil. Ésta está representada por organizaciones profesionales de activistas sociales (las ONGs) cuyas actividades son de intervenciones sociales puntuales o promoción pública (*advocacy*) con demandas al Estado y agendas globalizadas en torno a los más variados temas de derechos humanos y ambientales, que impactan fundamentalmente por sus acciones mediáticas, pero con escasa capacidad de movilización social y política. Junto con la sociedad civil organizada surgen en forma periódica explosiones más o menos espontáneas (“cacerolazos” y manifestaciones de calle), que expresan una insatisfacción profunda con el sistema político y el funcionamiento de las instituciones representativas.

En este contexto, el peso del espacio público y el rol de los medios de comunicación en la vida política de la región se han incrementado con fuerza, lo que a su vez ha introducido cambios importantes en las formas de la movilización política. El activismo ciudadano se ha transformado, convirtiéndose en una actividad más puntual, más profesionalizada, en muchos casos menos ideológica. Pero sobre todo, la representación de la sociedad se ha desplazado del entramado institucional hacia las imágenes y discursos de la esfera mediática, lo que ha modificado en profundidad la manera como las sociedades latinoamericanas tienden a

procesar sus conflictos de intereses. Aquí también, y al calor de la individuación y de la democratización en curso, una importancia creciente le reviene a la opinión pública.

[3] Normas y derecho

En tercer lugar, interrogamos la cohesión social desde el sistema normativo, o para ser más precisos, a partir de la vigencia de las *normas y del derecho*. Aquí también partimos de una constatación histórica: en América Latina la vigencia de las normas fue durante mucho tiempo sólo pensada a través de sus limitaciones e insuficiencias. Pero aquí *el estudio muestra cómo a pesar del reconocimiento de sus limitaciones (la presencia de los sentimientos de abuso y de menosprecio son constantes e intensos), existe empero una tendencia que no cesa de acentuarse y que pasa, cada vez más, por un recurso renovado al derecho*. Y en acuerdo con los capítulos precedentes, aquí también, y sin que ello sea privativo de los individuos, puesto que muchos actores colectivos inflexionan sus movilizaciones en este sentido, el hecho que los ciudadanos exijan derechos es un proceso de alta importancia (cuya expresión más noble hoy en día lo constituye, incluso comparando la experiencia latinoamericana a la de otras regiones del mundo, la lucha contra la corrupción y la defensa de los derechos humanos).

En América Latina existe una particular cultura de la transgresión. Esta cultura es una actitud más o menos generalizada de transgresión, testimonio de la presencia de una serie de perversiones en la vida social: una tradición legalista; un poder instalado que menosprecia a los ciudadanos (en la proporción directa de su falta de poder, económico o político); una tolerancia –a veces incluso una verdadera fruición colectiva– a la transgresión de las reglas. Si ciertas formas de transgresión, especialmente la ejercida en forma brutal por la pura imposición del poder económico, político o burocrático, causa repulsa, existe un otro lado de la transgresión cotidiana, en que ella es vivida como expresión positiva de comprensión, sensibilidad y disposición a ayudar. Pero si una transgresión puede ser objeto de un elogio público (la “viveza”, el “curro”), tarde o temprano es por lo general descalificada. En realidad, la ambivalencia es muchas veces lo que domina: las transgresiones son, por lo general, a la vez rechazadas y admiradas.

No se trata de hacer de esto un rasgo culturalista. No estamos frente a agentes naturalmente virtuosos o viciosos. Intereses privados colonizan el Estado y buscan obtener ganancias fantásticas y sin riesgo. Los individuos, de todos los sectores sociales, construyen sus estrategias de sobrevivencia a partir de las posibilidades determinadas por las prácticas

establecidas con las instituciones del Estado en una dinámica generalmente perversa. Es importante no caer aquí en el anacronismo de proyectar para el pasado las categorías del presente. ***Pues si la transgresión es una constante en la historia latinoamericana al mismo tiempo fue permanentemente recompuesta, tanto en su sentido como en sus prácticas. Sólo hoy, cuando se diseminaron formas individualizadas de sociabilidad y que el horizonte político es cada vez más un Estado democrático al servicio del bien público, es posible captar la variedad de prácticas pasadas y presentes de formas de transgresión.*** Si el pasado, fundado en relaciones de clase jerárquicas, autoritarias y de uso patrimonialista del Estado, es fundamental para entender cómo llegamos al presente, al mismo tiempo es insuficiente para explicar la compleja trama de relaciones que las modernas sociedades latinoamericanas, en particular las urbanas, tejieron en torno a la transgresión de la ley. Esta trama constituye un sistema en el que participan, en forma desigual, pero muchas veces combinadas, ricos y pobres.

Como todo fenómeno histórico, las características y vigencia de todas estas prácticas, comienzan a cambiar. Al calor de un ideal más abierto y francamente igualitario y un incremento en la carga fiscal, la tolerancia a la transgresión –sobre todo en el ámbito público– decrece. Y al mismo tiempo, el crecimiento de la igualdad relacional al acortar las distancias sociales y jerárquicas entre actores, en medio de sociedades profundamente urbanas y cada vez más despojadas de sus antiguos controles comunitarios, facilita la aparición de un conjunto disímil de prácticas transgresivas –delictivas o criminales. La expansión de fenómenos de este calibre conspira fuertemente contra la cohesión social en democracia. Hemos estudiado en detalle algunos de ellos. El balance es contrastado.

En primer lugar, América Latina es el teatro, en los inicios del siglo XXI, de una expansión real de actos delictivos y sobre todo criminales como lo refleja la violencia urbana armada o la aparición de un crimen organizado que, al amparo de redes internacionales, pone severamente en jaque la institucionalidad legal de los países de la región. En algunos de ellos, incluso, la violencia y el crimen son una pesadilla cotidiana a la cual los individuos, dada las insuficiencias del Estado, deben hacer frente en función de sus diferenciales de iniciativa. También en este ámbito, por ende, los individuos, al hacerse cargo de su propia seguridad, deben cubrir las insuficiencias de las instituciones (que inclusive son muchas veces parte del problema, dada la porosidad que existe entre la ilegalidad y la legalidad entre los mismos actores estatales encargados de hacer respetar el orden). En segundo lugar, los fenómenos de

corrupción entre políticos, altos funcionarios, policía, agregados a la ineficiencia del sistema judicial, ocupan un lugar central en la percepción pública. Sea porque realmente han aumentado o porque el periodismo de investigación y los nuevos medios de comunicación son más eficientes y/o las personas más sensibles a estos fenómenos, la “corrupción” ocupa un lugar central en la dinámica política.

Estos fenómenos corroen la confianza que los individuos tienen hacia las instituciones generando cinismo y frustración. Pero en este ámbito una novedad se insinúa. ***La sensibilidad de la opinión pública, y esencialmente de las clases medias –que arcan con una mayor carga impositiva sin contraparte de servicios públicos– ante la impunidad que aumenta.*** Por el momento esta actitud tiende a expresarse de manera ambivalente: a la vez que se vive en forma fatalista y con amargura la permanencia secular del no respeto de las reglas en la región, se producen acciones, a veces explosiones, que buscan progresivamente limitar la impunidad de algunas de éstas. Pero aún así, nos parece importante subrayar el rechazo creciente que se puede observar de la impunidad y de la ineficiencia judicial, lo que se acompaña de un recurso innovador por parte de los individuos a la justicia y a los medios de comunicación.

[4] ***Estado, nación, políticas***

En cuarto lugar, el *Estado*, y sobre todo las políticas públicas y sus formas de intervención, han sido desde siempre un horizonte mayor de la cohesión social en la región. Y ello más aún cuando los estados nacionales pudieron apoyarse desde sus inicios o bien sobre un fuerte sentimiento de pertenencia nacional o bien sobre la debilidad de reivindicaciones regionales alternativas. Si hubo un “nosotros” en América Latina, éste fue durante mucho tiempo de índole nacional y estatal. Y ello con más razón que el Estado fue durante la mayor parte del siglo XX, el principal actor de las sociedades latino-americanas. Sin embargo, y a pesar de ello, el Estado en la mayoría de los países se caracterizó por sus limitaciones, por su incapacidad de intervención, y por la pesadez burocrática de una administración muchas veces sin recursos o capacidad de gasto social.

Partiendo de una perspectiva histórica, el trabajo muestra cómo el momento actual se inscribe en la continuidad de los avatares tradicionales del Estado-nación y la democracia en la región. Pero insiste en cómo los nuevos desafíos que éstos deben enfrentar hoy en día en términos de libertades, de políticas o de regulación económica, suponen una transición en la cual

progresivamente *se debe pasar de una lógica exclusiva de participación o de representación hacia una lógica generalizada del acceso a los servicios públicos, bienes de consumo e inclusión simbólica.*

Sometido a múltiples y a veces nuevas presiones sociales y económicas, el aparato estatal se muestra muchas veces incapaz de hacer frente a éstas, lo que cuestiona los diferentes regímenes de Estado de bienestar que, incluso incipientemente, se conocen en la región. Una crisis o inadecuación que tiende a favorecer, entre otros factores, la expansión de movimientos y líderes neo-populistas o autoritarios en la región. Pero a esta primera forma de presión en dirección de los Estados, de alguna manera tradicional, señalamos otras dos.

La primera es que *se hace necesaria una nueva articulación entre el Estado y la sociedad en lo que concierne al fenómeno del consumo.* En relación a éste, es indispensable salir tanto de la demonización del mercado como del Estado. El desafío actual es hacer confluir el papel del mercado como principal creador de riqueza y políticas sociales capaces de modificar la distribución de ingreso, sin alienar a los sectores medios. Es necesario avanzar en esta línea, por ejemplo, un debate equilibrado sobre como flexibilizar sin abolir los derechos laborales al mismo tiempo que se integra el sector informal en la economía regulada por el Estado. Lo que exige que sea cuestionada la idea de que el papel del Estado es simplemente el de compensar las fallas del mercado de trabajo, como si fuese posible existir un mercado de trabajo sin regulación pública. Al mismo tiempo el papel del Estado debe ser profundamente revisado, elaborando formas de control interno y participación ciudadana en las instituciones públicas para limitar el patrimonialismo y asegurar la supervisión democrática del poder público y las políticas sociales.

La segunda es la aparición de un conjunto de nuevas demandas, por lo general pilotadas por grupos étnicos o minorías, que ponen en jaque, en ciertos países, las antiguas ecuaciones organizadas en torno a los Estados-nación. *La inclusión simbólica que las viejas narrativas nacionales lograron asentar en el pasado está hoy bajo presión.* El trabajo subraya con fuerza el hecho de que para la cohesión social en democracia, las dimensiones socio-económicas son tan importantes como las necesidades simbólicas y participativas, y que el olvido de éstas en las últimas décadas es un déficit que tiene que ser corregido. En este espacio de crisis de las viejas formas de representación surgen nuevas formas de participación y nuevos tipos de demandas que muchas veces no se expresan en proyectos nacionales,

incluso a veces ni tan siquiera colectivos, pero sí en visiones de actores cuyas identidades se definen a nivel infra o supra nacional, que avanzan intereses legítimos pero que no siempre fortalecen la construcción del espacio común de la sociedad.

En todos los aspectos abordados constatamos que tampoco, a propósito de los grandes principios de la integración societal, el Estado y la nación, asistimos a una oposición entre “individuos” y “grupos”. Como en los otros registros estudiados, lo que se afirma es un conjunto de nuevas expectativas que, portadas por actores dotados de nuevos márgenes de acción, producen una transformación de talla. Los individuos afirman un anhelo de un mayor reconocimiento ciudadano ya sea en términos de políticas públicas, de integración simbólica o de acceso al consumo.

Conclusiones

Lo propio de América Latina fue que dada las insuficiencias del Estado, el déficit de autonomía observable en las movilizaciones colectivas, o las limitaciones de las normas y del derecho, fue alrededor de la auto-sostenibilidad del lazo social como se pensó durante mucho tiempo la forma particular a través de la cual se construía la cohesión social en la región. De alguna manera, y a pesar del esquematismo, va en ello una parte de la especificidad intelectual de las ciencias sociales en la región. A diferencia de un país como los Estados Unidos, donde el peso fundador de las normas transmite a las instituciones un rol central y nunca desmentido, o a una Europa continental que según los casos optó históricamente por un modelo de cohesión social basado en un estado republicano y jacobino o en un modelo social-demócrata o social-cristiano de compromisos y negociación, en América Latina la cohesión social se asentó en el lazo social. Lo mejor del ensayismo latinoamericano –cualquiera que sean sus limitaciones– entretuvo este imaginario y en el fondo defendió esta tesis.

En un contexto de crisis de este modelo del lazo social, y en el seno de esta tradición, ¿dónde se encuentra la promesa más sólida para la cohesión social en la región? El debilitamiento de los grandes mecanismos sociales, culturales y políticos de integración societal invita a efectuar una apuesta en dirección de las capacidades de acción y de las iniciativas de los individuos y su potencial impacto virtuoso sobre las instituciones, sin por esto dejar de notar las dimensiones anómicas y de desintegración que ellas también generan. ***Por paradójico que***

ello parezca en un primer momento, el individuo y la búsqueda de su autonomía es cada vez más el cemento de la sociedad. A condición de comprender empero claramente que este individuo no está, como lo piensa la tradición liberal, en el origen de la sociedad, pero que es, por el contrario, el resultado de un modo específico de hacer sociedad.

Durante mucho tiempo, la toma en consideración del individuo en la región, y de sus expectativas crecientes, sólo lo fue en tanto que amenaza para la cohesión social. El razonamiento era el siguiente: sometidas a un conjunto de influencias culturales foráneas, las sociedades latino-americanas engendraban expectativas que, incapaces de ser satisfechas, daban lugar a fenómenos de desbordamiento del sistema político y a frustraciones sociales diversas. Lo que nuestro trabajo subraya es, por el contrario, que en el contexto actual esta revolución de expectativas se acompaña por un incremento real de las capacidades de acción de los individuos que hoy en día es una de las principales fuerzas democratizadoras de la sociedad.

La novedad de esta tendencia incluso es una de las razones que hacen que, a pesar de su profundidad y de su generalización, la transformación democrática en curso sea aún insuficientemente teorizada y percibida en el continente. Tradicionalmente se supuso en América Latina que los cambios en dirección de la democracia debían provenir desde lo político, a lo más de la economía, pero jamás se pensó seriamente que éstos podían venir desde la cultura y la sociedad. En este estudio subrayamos que lo que se ha producido es lo contrario. *La cultura y la sociedad se han democratizado, en sus exigencias y en sus formas, de manera más honda y robusta que el sistema político e incluso que muchas instituciones. La democracia que debía llegar “desde arriba” se produce “desde abajo”, a través de dinámicas sociales, que no dejan de estar influenciadas por un contexto institucional que, en la mayoría de los países, es en general poco virtuoso.*

Lo anterior diseña una nueva dialéctica entre las instituciones y los actores: si por un lado, las capacidades individuales dependen de recursos institucionales, por el otro, estas iniciativas corrigen y completan, aunque también pueden reproducir y aumentar, las insuficiencias institucionales. No es siempre, por lo tanto, un círculo virtuoso. Nada lo muestra mejor que la consolidación de un importante sector informal en muchos países latinoamericanos. Si por un lado, su constitución permitió una gestión “individualizada” de una insuficiencia societal, por el otro, es imposible no reconocer todos los elementos de “crisis” que se encierran en una

solución de este tipo. De nada vale en este contexto hacer elogios ideológicos dudosos sobre las virtudes del individualismo. Por el contrario, de lo que se trata, y esta vez en contra de una cierta nostalgia colectivista, es, una vez reconocido el incremento de las iniciativas individuales en la región, concebir políticas públicas capaces de acompañar y sostener la expansión de estas capacidades. A defecto de ellas, los actores se encerrarán cada vez más, y a veces sin horizonte, en salidas individualizantes o en el apoyo a salidas políticas que expresan el descreimiento en las instituciones democráticas.

Toda sociedad puede ser teorizada como un sistema que reprime y canaliza la creatividad en una dirección específica. En América Latina las fuerzas de creatividad liberadas por los procesos de democratización e individuación son enormes. Dependerá de la capacidad de consolidar la democracia y de políticas públicas capaces de reconocer estas nuevas motivaciones e iniciativas que estas energías se orienten hacia el bien común o hacia dinámicas donde los actores continuarán sintiéndose ajenos al entramado institucional vigente.

La profundidad social y cultural de la dialéctica entre el aumento de las expectativas y las crecientes capacidades de acción de los actores individuales, nos invita así a ir más allá de la constatación de una resolución personal de problemas colectivos, y buscar sentar sobre nuevas bases la articulación entre las instituciones y los individuos. Este es sin lugar a dudas el círculo virtuoso que deberá servir de hoja de ruta en los próximos años. Las instituciones no deben ni culpabilizar ni discapacitar a los individuos; deben, al contrario, pensarse de forma tal que logren incrementar eficazmente las iniciativas de los actores, generando así una adhesión de un nuevo tipo de éstos hacia ellas. El individuo no se opone a las instituciones. El individuo, en su fragilidad constitutiva, es el resultado de una manera de hacer sociedad. El debate político en la región, y la larga tradición de oposición ideológica entre colectivismo e individualismo, impiden por lo general percibir la articulación estrecha e indispensable que existe entre la afirmación de las instituciones colectivas por un lado y la expansión de la autonomía individual por el otro. ***Lo esencial será comprender que la consolidación de las instituciones no podrá realizarse en detrimento de las crecientes capacidades de acción de la que hacen gala los individuos, pero apoyándose en ellas y ampliándolas.***

América Latina vive hoy un problema mayúsculo de traducción institucional de sus formas de vida social. El punto deberá, sin lugar a dudas, recibir una atención particular en los próximos

años. Durante mucho tiempo, en efecto, fue consensual en la región afirmar el desfase entre las instituciones y la realidad social, entre el país legal y el país real, suponiéndose, por lo general, que las primeras (bajo influjo extranjero) iban por “delante” de la segunda (y de los atavismos de nuestras sociedades). Al menos en parte, el razonamiento es hoy en día falso. El aumento de las demandas y de las capacidades ciudadanas hace que la “sociedad”, y los individuos, tengan por el momento incluso el sentimiento de estar por “delante” de sus instituciones. Éstas aparecen a la vez como un canal obligado e indispensable para sus reclamos, y como un obstáculo permanente a la traducción de sus aspiraciones. *El futuro de la democracia se escribirá asociando y desarrollando el círculo virtuoso entre las instituciones y los individuos.*

Por último, el texto subraya qué ajuste del Estado y del discurso político a esta nueva realidad social pena en realizarse. Para salir de estas insuficiencias, será indispensable transitar de los reformismos tecnocráticos, que se consolidaron en la región en los años noventa (o de las actuales tentaciones neo-populistas que se insinúan), hacia un *reformismo democrático*. La reducción de lo político a políticas públicas y lo social a categorías socio-económicas abstractas, y el abandono en manos del mercado de los problemas de empleo, relaciones de trabajo y la integración del llamado sector informal, impiden la construcción de un proyecto político con el cual pueden identificarse los sectores más pobres. La sociedad no puede ser reducida a categorías de distribución de ingreso y a temas de pobreza y desigualdad social. En este marco, el interés por la acción de los individuos fue reducida a la valorización del emprendedorismo; la comunidad reducida al concepto instrumental y extremadamente limitado de capital social; y la reivindicación de la dignidad simbólica de los pobres reducida a una cuestión de políticas sociales compensatorias para los “sectores excluidos”. El reformismo-tecnocrático, al reducir la política al desarrollo de políticas públicas y a la administración eficaz de los recursos públicos, abandonó la problemática de la nación y de los valores a ella asociadas, aspectos que son empero fundamentales inclusive para *formar funcionarios públicos identificados y comprometidos con el bien común*. En suma, la política de cohesión social en democracia se construye alrededor de un proyecto de nación, dentro de la cual los individuos y grupos sociales encuentran valores comunes y elaboran sus conflictos, un Estado que propone reglas de juego con las cuales los ciudadanos se identifican y que permiten crear el sentimiento de ser parte de un destino común y de una comunidad nacional, produciendo sentimientos de dignidad y auto-reconocimiento.

SUMARIO

Introducción: Cohesión social en democracia: entre *voice* y *exit* (06)

- Cohesión social, estrategias individuales e instituciones
- El espacio analítico de la cohesión social
- La recomposición de la cohesión social
- Conclusiones

Capítulo I. Las transformaciones del lazo social

1. **Introducción (25)**
2. **Religión y religiosidad (29)**
 - El universo de afiliaciones religiosas
 - Religión y Estado
 - Religión y política
 - Religión, democracia y cohesión social
3. **Relaciones interétnicas y democratización (40)**
 - De las dinámicas societarias a las aspiraciones individuales
 - Desigualdad social, lazo social y cuestión étnica en el mundo andino
4. **Espacios y dinámicas urbanas (46)**
 - La ciudad como espacio de modernización y de fragmentación cultural
 - La ciudad y la exclusión social
 - Espacio urbano y espacios virtuales de comunicación
 - La ciudad, la reticencia y la cohesión social
5. **Medios de comunicación, industria cultural y cohesión social (60)**
 - ¿Un nuevo ligamento para la cohesión social?
 - Las identidades y la cohesión de los jóvenes en la era de los medios
6. **Emigraciones (72)**
 - La emigración: algunos datos
 - Migraciones y flujos de individuos, redes y culturas
 - Los desafíos políticos de las migraciones
 - Emigración y cohesión social
7. **Conclusiones (83)**

Capítulo II. Actores colectivos y formas de representación

1. **Introducción: ruidos en la formación de *voice* (86)**
2. **Sindicatos (87)**
 - Las reformas estructurales y el debilitamiento de los sindicatos
 - Situación actual
 - Perspectivas
3. **Partidos políticos (102)**
 - De la crisis de representación al reformismo institucional
 - Un enfoque sobre el malestar con los partidos
 - ¿Más allá de los partidos políticos?

4. **Sociedad civil (109)**
 - Sociedad civil y sistema político
 - Las ONGs en América Latina
5. **El cambio de los perfiles militantes (115)**
 - El fin del militante histórico
 - El activista pragmático
6. **La emergencia del público (120)**
 - La opinión pública
 - El espacio público
 - La esfera pública
7. **Conclusiones (128)**

Capítulo III. Problemas y promesas: economía informal, crimen y corrupción, normas y derechos

1. **Introducción: una cultura de transgresión (132)**
2. **Violencia urbana armada en América Latina (137)**
 - El crecimiento de la violencia
 - Victimización y grupos de riesgo
3. **Drogas, crimen organizado y Estado (144)**
 - Tráfico de drogas y deslegitimación
 - El crimen organizado y la perversión de la cohesión social
 - Crimen organizado y patrimonialización del Estado
4. **Las amenazas de la corrupción (152)**
 - Corrupción económica y desarrollo
 - Corrupción política y democracia
 - Corrupción, normas y cohesión social
5. **La cuestión judicial (159)**
 - Las reformas del judiciary
 - El judiciary como espacio de la política
 - Justicia y cohesión social
6. **Conclusiones (168)**

Capítulo IV. Estado, nación y política(s) en los albores del siglo XXI

1. **Introducción: Estado y sociedad, una relación prismática (169)**
2. **El Estado: continuidades y desafíos (171)**
 - La larga marcha del Estado en América Latina
 - El Estado en la encrucijada de la globalización
 - Desafíos del Estado de bienestar en América Latina
3. **Consumo: bienes individuales y colectivos (180)**
 - Mercado y anti-mercado en América Latina
 - Consumo individual y dinámica política
 - Bienes públicos y democracia
- 4 **Nuevos discursos políticos y democracia: ¿retorno del populismo? (191)**
 - La trayectoria del gobierno de Hugo Chávez
 - ¿Un nuevo modelo para América Latina?
 - Crisis de representación, populismo y democracia

5. **La nación y el desafío de las identidades (205)**
 - La nación y los retos del siglo XXI: una introducción
 - Políticas étnicas y ciudadanía
 - Multiculturalismo y democracia: más allá de la retórica de la diversidad
 - ¿La racialización del Brasil?
6. **Conclusiones: ¿Del reformismo tecnocrático al reformismo democrático? (224)**

Conclusión (228)

- América Latina: similitudes estructurales comparativas
- América Latina: la sorpresa de la democracia desde abajo
- Un nuevo desafío para el pensamiento social
- Reinstitutionalizar la política
- Inclusión ciudadana, nación y cohesión social en democracia

ANEXO1: Puntualizaciones sobre el concepto de cohesión social (243)

ANEXO 2: Lista de contribuciones (252)

BIBLIOGRAFIA (254)

Los autores (261)